

La **Cámara de Comercio de Duitama** desde su iniciativa de **Observatorio- Económico** ha venido adelantando estudios de los planes de desarrollo de los municipios de su jurisdicción.

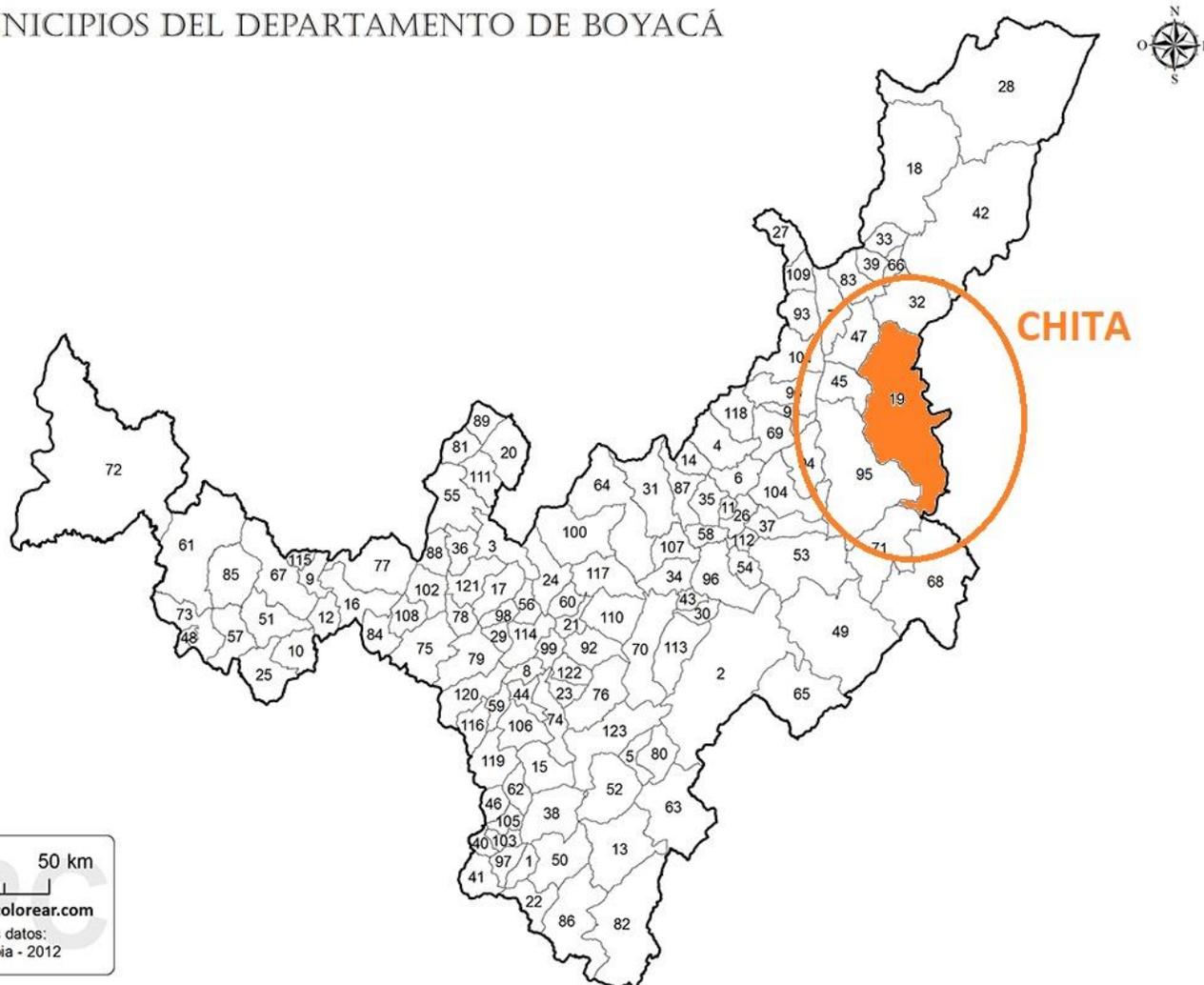
La iniciativa es recordar algunas propuestas planteadas en el plan de desarrollo de la vigencia actual, como un instrumento simple y fresco para recordar esas apuestas de los dirigentes actuales, para desarrollar en el Cuatrienio que termina el 31 de diciembre del presente año.

No se hace referencia al 100% de las propuestas, se hace énfasis en algunas que apuntaban al desarrollo económico y empresarial que apliquen en la búsqueda real de mejorar las condiciones de ingresos de los habitantes, con generación posible de empleo y que pudieran desencadenar en mitigar las condiciones de precariedad económica que afrontan todos los municipios de la región.

No puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados.

Adam Smith

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



FECHA DE FUNDACIÓN 28 de marzo de 1727

GENTILICIO Chitano

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Sector nororiental

KMS DE DISTANCIA RESPECTO A TUNJA 189

KMS DE DISTANCIA RESPECTO A BOGOTÁ 320



Cámara de Comercio de Duitama
¡Una Alianza para crecer!

*¿Cómo nos fue?
con los
Planes de
Desarrollo
Municipales
2016-2019*

MISION:

Nuestro Compromiso es brindar un servicio público de calidad, con la implementación de sólidas bases de desarrollo sostenible, mediante procesos de planeación participativa y gestión estratégica, apropiación de valores, articulación de políticas y liderazgo, tendientes a garantizar una vida más digna a la población Chitana.

VISION:

Proyectar a Chita para el 2025 como un municipio modelo en la construcción de desarrollo social, económico y humano sostenible, amigable con el medio ambiente, competitivo a nivel regional y nacional, fundamentado en la gestión del conocimiento y recuperación de la confianza en lo público, haciendo de Chita un territorio de Paz.

Eslogan de plan
de desarrollo

“La Voluntad de un
Pueblo 2016-2019”

CATEGORÍA MUNICIPAL

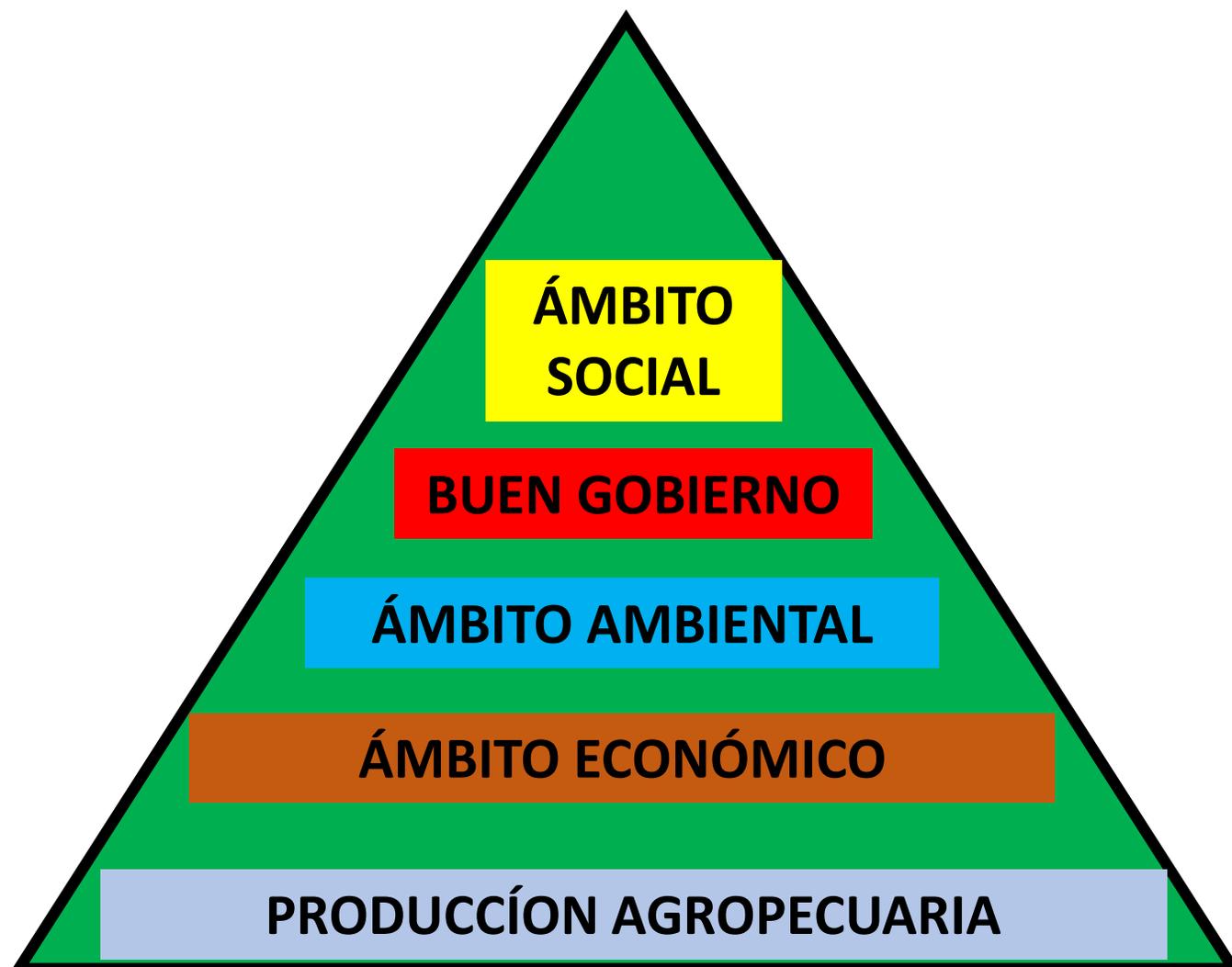
6

**748 KM2 EXTENSIÓN
2,6 % DE BOYACÁ**

CÓDIGO MUNICIPAL

15183

Principales Propuestas



COMPONENTE ESTRATÉGICO

Propuestas que llamaron la atención:

Sector: Educación

Programa: Chita, ciudad estudiantil por excelencia

Productos Asociados al Programa	Líneas Base	Meta de P.
Programas técnicos y universitarios del SENA y la UPTC prestados en el municipio.	0	2000
Nuevos cupos en la Normal Superior asignados a estudiantes del municipio	0	500

El plan tiene su diagnóstico inmerso en la planeación de programas y subprogramas planteados por la administración 2016-2019

Sector: Cultura**Programa:** Cultura y deporte

Productos Asociados al Programa	Líneas Base	Meta de P.
Nuevos capos deportivos	6	20
Mayor cantidad de material y elementos deportivos en el municipio	50	100
Bandas musicales consolidadas	1	2

Sector: Vivienda**Programa:** Las familias vulnerables pueden acceder a vivienda de calidad

Productos Asociados al Programa	Líneas Base	Meta de P.
Número de familias beneficiadas con subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	150	200
Número de familias beneficiadas con proyectos o planes de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico	120	250

Fuente : Plan de desarrollo municipal 2016-2019 CHITA

Productos Asociados al Programa	Línea s Base	Meta de P.
Número de asociaciones de productores promovidas	4	6
Número de personas vinculadas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural	50	80
Número de distritos de riego/ drenaje construidos en el sector El Borracheral	2	3
Número de proyectos productivos del Plan Agropecuario implementados tale como uchuva, breva, alfalfa, mejoramiento genético en Bovinos, ovinos, porcinos y mejoramiento de praderas con los productores del área rural	0	5

Sector: vías

Productos Asociados al Programa	Línea s Base	Meta de P.
Número de carros compactadores / buldócer / retroexcavadoras / volquetas / otros / adquiridos y en operación	0	1

Fuente : Plan de desarrollo municipal 2016-2019 CHITA

Promovemos el desarrollo de Veedurías Ciudadanas para estar atentos a los programas y proyectos que buscan mejorar la economía del municipio de una manera directa, sin desconocer que todos las propuestas apuestan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, solo unas específicas pueden ser generadores de indicadores económicos que proyecten empresarialmente al municipio.

La Cámara de comercio de Duitama Promueve la participación ciudadana entorno a la búsqueda de mejores y mas grandes resultados para la región de Boyacá.

Equipo de Trabajo:

CARLOS JAVIER MOLANO CORREDOR
Presidente Ejecutivo

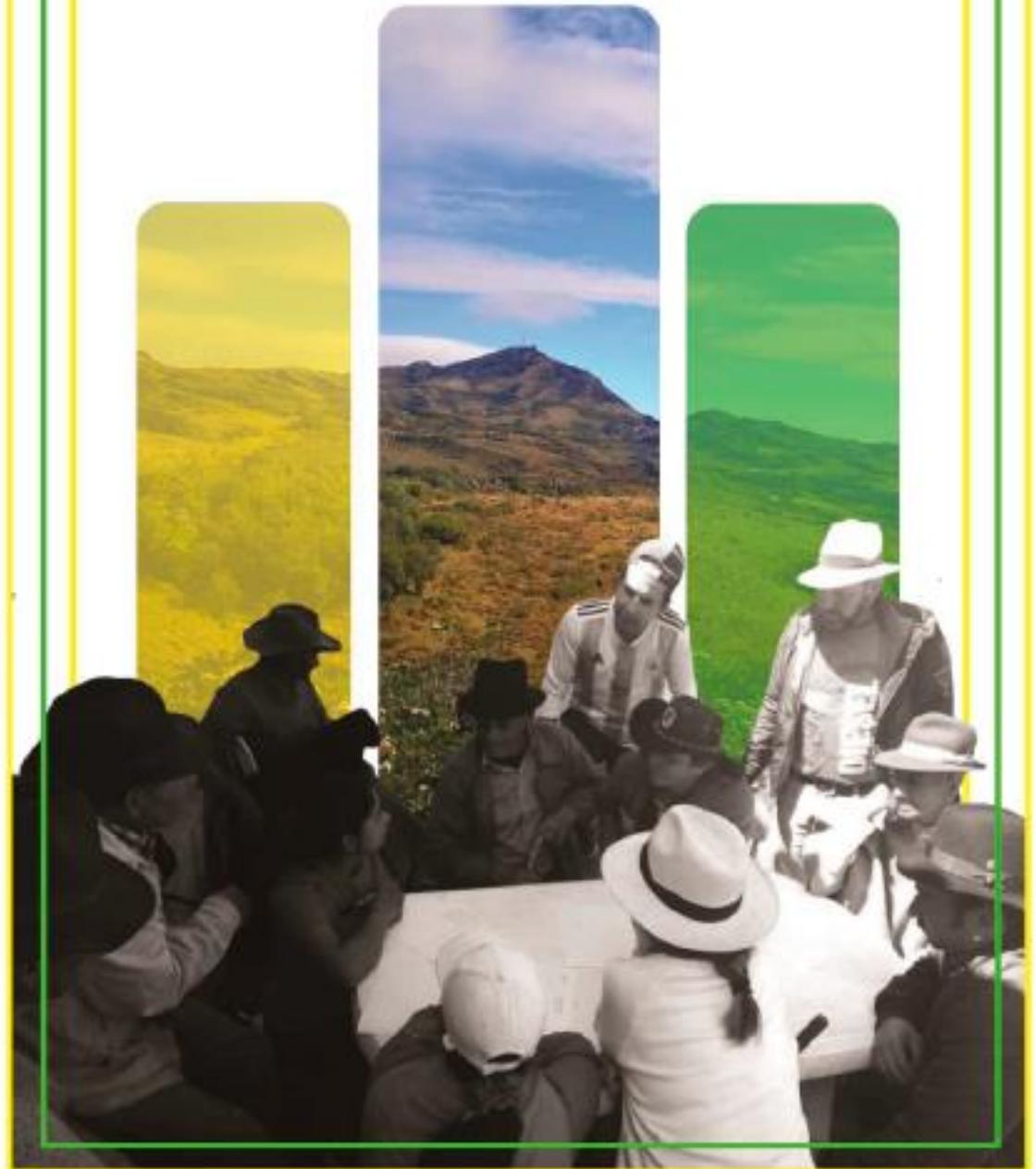
SANDRA LILIANA CELY ANDRADE
Directora Área de Proyectos y Mercadeo

EDNA ROCIO RAMÍREZ BECERRA
Profesional de Estudios Económicos

Observatorio Socio-Económico
Junio de 2019

Planes de Desarrollo Municipales 2020-2023

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE CHITA, BOYACÁ
"CONSTRUYENDO UNIDAD Y CONFIANZA 2020-2023"



ARTITULO 15. SECTOR AGROPECUARIO.

El desarrollo rural y agropecuario en el municipio es una prioridad, puesto que Chita cuenta con una alta vocación agrícola con la que proyecta fortalecer la productividad y competitividad con base en acciones que mejoren las condiciones de calidad de vida de los campesinos y productores agrícolas.

El uso sustentable de los recursos naturales en el sector agropecuario promoverá el empleo, la asociatividad, la mejora de los procesos e innovación en la cadena productiva, garantizando la auto sostenibilidad, la seguridad alimentaria para los Chítanos manteniendo como eje transversal la implementación de agricultura limpia.

ARTICULO 16. PROGRAMA: SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA.

1. Objetivo: Impulsar el desarrollo económico y social del municipio a partir de la producción agropecuaria y el uso apropiado de los recursos con el fin de garantizar la seguridad y sostenibilidad alimentaria.

2. Meta de bienestar: Incrementar el porcentaje de ingresos económicos producto de la producción agropecuaria y el uso apropiado de los recursos con el fin de garantizar la seguridad y sostenibilidad alimentaria.

3. Productos:

- Ajuste del Plan Agropecuario Municipal con el fin de organizar la productividad del Municipio a mediano y largo plazo, como parte de la planeación productiva municipal.

Convenios, contratos y/o proyectos interinstitucionales para el análisis de suelos y aguas con fines agrícolas entre el municipio, el Departamento, la Región y la Nación

- Capacitación y apoyo técnicos, tecnológicos y de comercialización; con el fin de lograr la implementación de la ley 1876 de 2017, en las explotaciones, su organización y una adecuada mercantilización de sus productos, garantizando la rentabilidad y la competitividad en los mercados a corto, mediano y largo plazo.
- Fortalecimiento de los esquemas de comercialización mediante la conformación de una asociación público privada que permita la comercialización de los productos agropecuarios municipales
- Programa de instrucción y manejo adecuado de las especies y su comportamiento
- Programa para la promoción y rescate de la siembra ancestral a través del uso de semillas nativas
- Legalización de las concesiones para la implementación de sistemas de riego municipales.
- Mantenimiento y rehabilitación de canales de regadío.
- Gestión para la construcción de nuevos sistemas de riego y reservorios veredales

Programa cobertura banco de máquina agrícola municipal para mejorar las condiciones técnicas del sector agropecuario

- Compra y dotación de instrumentos tecnológicos que permitan el adecuado diagnóstico por parte de los operarios técnicos que permita atender a sector ganadero del municipio de Chita
- Promover un programa para el apoyo de la inversión agropecuaria, de acuerdo a las capacidades puntuales de la comunidad productora en el municipio de chita
- Compra y dotación de un transporte intermunicipal de carga y traslado de productos agropecuarios a los centros de consumo para facilitar la conexión entre el campesino y el mercado

Productos Asociados al Programa	Líneas Base	Meta de P.
Ajustar y aprobar el Plan Agropecuario de Agricultura Municipal Número de políticas implementadas	ND	1
Realizar al menos 2 convenios, contratos y/o proyectos interinstitucionales para el análisis de suelos y aguas con fines agrícolas en el municipio y programas Número de convenios	ND	2
Propiciar mínimo 1 programa permanente de capacitación técnica y de transferencia de conocimiento para proyectos técnicos y de comercialización Número de personas capacitadas	ND	100

Productos Asociados al Programa	Líneas Base	Meta de P.
Desarrollar al menos 1 proyecto anual de aplicación e implementación de nuevos conocimiento utilizando técnica y tecnologías adecuadas que permitan la transformación y comercialización de los productos Número de proyectos anuales	ND	1
Disposición de los insumos necesarios para la creación de una APP agroindustrial que permita adelantar todos los procesos relacionados a esa cadena productiva Número de APP creadas en el municipio	ND	1
Adquisición de maquinaria agrícola como insumo para la transformación Número de maquinaria agrícola adquirida	ND	1
Incrementar el 10% en proyectos resultado del programa de comercialización de otras especies en el municipio en el cuatrienio porcentaje de proyectos de diversificación y comercialización de otras especies	ND	10%
Desarrollar al menos un programa en el cuatrienio para la promoción y rescate de las siembra ancestral a través del uso de semillas nativas Número de programas	ND	1
Generar al menos 2 proyectos en el cuatrienio de aplicación e implementación de nuevos conocimiento utilizando las buenas prácticas agrícolas y uso de semillas de alta producción, que mitiguen el desarrollo de enfermedades, plagas y el manejo adecuado en pos cosecha Número de proyectos en el cuatrienio	ND	2

Productos Asociados al Programa	Líneas Base	Meta de P.
Generar mínimo 3 campañas anuales de sensibilización y capacitación para la promoción y rescate de las siembra ancestral a través del uso de semillas nativas, en el marco de la protección medio ambiental con los productores que permita mitigar, prevenir y controlar los efectos negativos del proceso de variabilidad climática y garanticen el abastecimiento alimentario, asociadas en cada una de las prácticas y actividades emprendidas en los procesos agrícolas en el municipio Número de personas impactadas	ND	200
Gestión de procesos para la legalización de las concesiones de los distritos de riego municipales Número de concesiones legalizadas	ND	2
Realizar Mantenimiento y rehabilitación del 20% de los canales de regadío rurales del municipio porcentaje de mantenimiento y rehabilitación	ND	20%
Gestionar la construcción de al menos 1 distrito de riego y/o reservorios veredales nuevos Número de distritos de riego y reservorios veredales nuevos construidos	ND	1
Establecer la ruta de cobertura y prestación de servicio de maquinaria agrícolas municipales para mejorar las condiciones técnicas del sector agropecuario Número de personas impactadas	ND	300
Gestionar por lo menos un instrumento diagnóstico que permita la adecuada atención del sector ganadero en el municipio de Chita Número de instrumentos diagnósticos adquiridos para el sector ganadero	ND	1

Productos Asociados al Programa	Líneas Base	Meta de P.
Apoyo al campesino para la adecuación de sus predios para la mecanización de sus actividades Número de predios adecuados	ND	20
Gestionar un transporte intermunicipal de carga y traslado de productos agropecuarios a los centros de consumo que facilite la conexión entre el campesino y el mercado Número de transportes adquiridos	ND	1
Diseñar, crear e implementar un programa de Sistema de escuelas de campo en el municipio (ECAS), una capacitación bianual Número de programas	ND	1
Participación en dos Ferias en el cuatrienio enfocadas a la productividad Agro industrial Número de ferias asistidas	ND	8

Promovemos el desarrollo de Veedurías Ciudadanas para estar atentos a los programas y proyectos que buscan mejorar la economía del municipio de una manera directa, sin desconocer que todas las propuestas apuestan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, solo unas específicas pueden ser generadores de indicadores económicos que proyecten empresarialmente al municipio.

La Cámara de comercio de Duitama Promueve la participación ciudadana entorno a la búsqueda de mejores y mas grandes resultados para la región de Boyacá.

Fuente : Plan de desarrollo municipal 2020-2023

Equipo de Trabajo:

CARLOS JAVIER MOLANO CORREDOR
Presidente Ejecutivo

SANDRA LILIANA CELY ANDRADE
Directora Área de Competitividad

EDNA ROCIO RAMÍREZ BECERRA
Profesional de Competitividad

Observatorio Económico
2020